

Comisión Asesora para Reformas Estructurales al Gasto Público entrega 34 recomendaciones al Ministerio de Hacienda y Dipres, que permitirían ahorrar hasta 0,6% del PIB anual a largo plazo

- *El grupo de cinco especialistas presentó medidas de carácter administrativo y legislativo para implementar en el corto, mediano y largo plazo. Las acciones se agrupan en siete áreas de trabajo: educación superior, salud, control presupuestario, empleo público, oferta programática, institucionalidad y otros ámbitos transversales.*

Santiago, 04 de septiembre de 2025.- Este jueves, luego de cuatro meses de trabajo, la Comisión Asesora para Reformas Estructurales al Gasto Público entregó su informe final al ministro de Hacienda, Nicolás Grau Veloso, y a la directora de Presupuestos, Javiera Martínez Fariña. Se trata de 34 recomendaciones organizadas en siete áreas de trabajo: educación superior, salud, control presupuestario, empleo público, oferta programática, institucionalidad y otros ámbitos transversales.

En mayo de 2025 el Ministerio de Hacienda, a través de la Dirección de Presupuestos, constituyó este grupo asesor con el objetivo de formular propuestas técnicas orientadas a un uso más eficiente y sostenible de los recursos fiscales. El mandato central del grupo fue contribuir a la consolidación fiscal mediante la elaboración de propuestas técnicas y ampliamente respaldadas que permitan reducir, contener y racionalizar el uso de los recursos públicos en el corto, mediano y largo plazo.

Las medidas se clasifican según su horizonte temporal, es decir, corto, mediano y largo plazo, y en función de si son administrativas o legislativas. Además, se distingue entre aquellas orientadas a reducir el gasto público y las que buscan contener su crecimiento. Si bien hay medidas para las que no es posible estimar un ahorro o contención específico, de todas maneras, la Comisión recomienda implementarlas.

La directora de Presupuestos, Javiera Martínez Fariña, agradeció “el trabajo constructivo, técnico y riguroso que esta Comisión Asesora realizó semana a semana por casi cuatro meses. Como Ejecutivo analizaremos las más de 30 recomendaciones y cuando presentemos el proyecto de ley de Presupuestos 2026 daremos a conocer un plan de acción que detallará qué medidas acogeremos”. Añadió que “actualmente son muchos los desafíos que enfrenta el gasto público, por lo que los cambios que el país requiere deben enfrentarse con realismo y mediante un acuerdo político amplio”.

La creación de la Comisión responde al compromiso de avanzar hacia un uso más eficiente de los recursos fiscales en un contexto de crecientes presiones sobre el gasto público y de la necesidad de fortalecer la sostenibilidad fiscal. El grupo estuvo integrado por cinco especialistas con trayectoria en el sector público, la academia y organismos internacionales: María José Abud, Matías Acevedo, Paula Darville, Sergio Granados y Osvaldo Larrañaga. Su trabajo fue acompañado por una Secretaría Ejecutiva conformada por profesionales de Dipres.

Sugerencias de ahorros y contenciones del gasto

El informe de la Comisión Asesora precisa que, de las medidas expuestas, 16 tienen el potencial de generar ahorros en el gasto público. En conjunto, se estima que podrían reducir el gasto en \$1.941.888 millones anuales a largo plazo, es decir, en torno a 0,6% del Producto Interno Bruto (PIB). De estas medidas:

- Dos se podrían hacer efectivas en el 2026, por un total de \$25.508 millones.
- 13 se podrían hacer efectivas entre 2027, 2028 y 2029, por un total de \$1.460.878 millones.
- Una se podría hacer efectivas con posterioridad al 2030, por un total de \$456.502 millones.
- En cuanto a los requisitos para su implementación, un 40% de los ahorros estimados depende de modificaciones administrativas, un 39% de cambios legislativos y un 21% de ajustes que combinan ambos tipos de modificaciones.

El detalle de las acciones que generarían ahorros es el siguiente:

N° medida	Nombre propuesta	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo	Tipo de propuesta	Vigencia
1	Mejorar la focalización socioeconómica de los beneficios estudiantiles en Educación Superior (*)		\$54.552		Administrativa	Permanente
2	Evaluar incorporar el criterio de edad en la asignación de gratuidad		\$80.848		Legal	Permanente
3	Modificar el mecanismo de expansión de la gratuidad en educación superior			\$456.502	Legal	Permanente
10	Suspender temporalmente las expansiones automáticas de cobertura o indexaciones automáticas a los valores unitarios de ciertos beneficios	\$17.908			Legal	Solo 2026
13	Suspensión de los incisos 1° y 2° del artículo 101 de la Ley Orgánica Constitucional de las Fuerzas Armadas	\$6.600			Legal	Permanente
15	Promover prácticas de compras eficientes y fortalecer la transparencia en los procesos de compra pública.		\$50.924		Administrativa	Permanente
21	Revisión y plan de ajuste de las dotaciones de docentes y asistentes de la educación en establecimientos educacionales públicos		\$169.241		Legal	Permanente
23	Fortalecer el control sobre el uso del Subsidio por Incapacidad Laboral (SIL)		\$572.627		Administrativa	Permanente



24	Racionalización de la oferta programática mediante la discontinuidad de programas públicos que presentan un desempeño insatisfactorio en su modalidad actual	\$388.445	Legal y Administrativa	Permanente
25	Racionalización de la oferta programática a través de discontinuar o fusionar programas públicos de baja escala	\$26.545	Legal y Administrativa	Permanente
26	Condicionar los recursos para programas con debilidades en su desempeño	No se cuenta con información disponible	Legal y Administrativa	Permanente
28	Reubicar funciones del Ministerio Secretaría General de Gobierno debido a la nueva institucionalidad del Ministerio del Interior como coordinador del Gobierno	\$16.027	Legal	Permanente
29	Revisar continuidad de Servicios Públicos para evitar traslapes y fragmentación: INJUV	\$6.795	Legal	Permanente
30	Revisar continuidad de Servicios Públicos para evitar traslapes y fragmentación: DEPROV	No se cuenta con información disponible	Legal	Permanente
31	Revisar continuidad de Servicios Públicos para evitar traslapes y fragmentación: Fundación PRODEMU	\$5.774	Legal	Permanente
32	Facilitar pagos, reducir evasión y fortalecer ingresos en el transporte público metropolitano	\$89.100	Administrativa	Permanente

Notas:
Tipo de Propuesta: Administrativa, legislativa.
Horizonte de Tiempo: Corto Plazo (2026) Mediano Plazo (2027-2028-2029) Largo Plazo (2030 en adelante).
Vigencia: Permanente o sólo por el año 2026
 (*) El monto considera el efecto en régimen de la medida, en el primer año se tendría un efecto de \$20.586 millones.
 Todas las medidas tendrían un potencial impacto, sin embargo, en las que no se identifica un monto, no se contó con la información suficiente para una estimación.



Por otro lado, 18 propuestas tienen el potencial de generar contención en el gasto público. Si bien estas medidas no generan reducciones directas del gasto público, de implementarse, tendrían un efecto en evitar o mitigar presiones de gasto que podrían implicar que el gasto crezca sobre su nivel estimado. El desglose de las acciones que podrían contener el aumento del gasto público es el siguiente:

N° medida	Nombre propuesta	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo	Tipo de propuesta	Vigencia
4	Fortalecer la gestión hospitalaria y la eficiencia operativa del sistema público de salud		\$97.162		Administrativa	Permanente
5	Mejorar la gobernanza del sistema de salud separando funciones rectoras y operativas, e institucionalizar la gestión hospitalaria			No se cuenta con información disponible	Legal	Permanente
6	Formulación del presupuesto desde los hospitales		No se cuenta con información disponible		Administrativo	Permanente
7	Traspaso funcional de Cenabast a ChileCompra		No se cuenta con información disponible		Legal	Permanente
8	Fortalecer la atención primaria como puerta de entrada efectiva al sistema y reducir la demanda innecesaria en hospitales			No se cuenta con información disponible	Administrativa	Permanente
9	Revisión y ajuste del Plan de Inversiones en hospitales			No se cuenta con información disponible	Administrativa	Solo 2026
11	Reducir la flexibilidad otorgada en el actual artículo 4° de la Ley de Presupuestos del Sector Público que permite aumentar el nivel del gasto aprobado en la ley.	\$1.076.104			Legal	Permanente
12	Restringir el uso de recursos de la Provisión para Financiamientos comprometidos, del Tesoro Público, para fines distintos de los que originaron la provisión	\$333.471			Legal	Permanente
14	Identificación específica de la fuente de financiamiento de los Proyectos de Ley que generan gastos permanentes	No se cuenta con información disponible			Administrativa	Permanente



16	Menor gasto fiscal ante subejecución de inversión	No se cuenta con información disponible	Legal	Permanente
17	Sustitución de la “provisión republicana” por facultades de reasignación presidencial	No se cuenta con información disponible	Legal	Solo 2026
18	Modificar el Estatuto Administrativo y otras normativas de manera de contar con un sistema con mérito en el ingreso, progresión por desempeño, movilidad interna, y mecanismos transparentes y efectivos de término.	No se cuenta con información disponible	Legal	Permanente
19	Congelar el personal de dotación y fuera de dotación a nivel de 2025	\$331.597	Legal	Solo 2026
20	Mantener remuneraciones en valores nominales 2025	\$524.938	Legal	Solo 2026
22	Sostenibilidad financiera de los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP)	\$45.783	Legal	Permanente
27	Generar mecanismos de entrada, salida y monitoreo ad hoc para contribuir a la racionalización de la oferta programática	No se cuenta con información disponible	Legal y Administrativa	Permanente
33	Retomar las recomendaciones propuestas por la Comisión Tributaria para el Crecimiento y la Equidad	No se cuenta con información disponible	Legal y Administrativa	Permanente
34	Fortalecer los mecanismos de verificación y control sobre la información registrada en el RSH	No se cuenta con información disponible	Legal y Administrativa	Permanente

Notas:
Tipo de Propuesta: Administrativa, legislativa.
Horizonte de Tiempo: Corto Plazo (2026) Mediano Plazo (2027-2028-2029) Largo Plazo (2030 en adelante).
Vigencia: Permanente o sólo por el año 2026
 Todas las medidas tendrían un potencial impacto, sin embargo, en las que no se identifica un monto, no se contó con la información suficiente para una estimación.

